

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE  
CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO  
CORPADE YUMANA Que para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del  
Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016**

**CERTIFICAN:**

Que la CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CORPADE YUMANA identificada con Nit. 900.124.148 -9 cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-6 del E.T.) y decretos reglamentarios durante el año gravable 2021.

Que en el desarrollo del RTE se ha presentado la declaración de renta del año 2020. Formulario Número 1116600116610, Número radicado o Autoadhesivo 91000769367910. Declaración presentada el día 18 de marzo de 2021.

Se expide en la ciudad de Neiva a los diez (10) días del mes de marzo de 2022.

Atentamente,



**JORGE ANTONIO RAMOS PAREDES**  
Representante Legal



**MAURICIO GARCIA HERNANDEZ**  
Revisor Fiscal T.P. 30.671-T